

FECHA: 26 de Abril de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"En horas, 3 ejecutados"
	"Pierde estado 8 de cada 10 juicios en TFA"
	"Localizan cadáveres en tres municipios"
	"Día de terror; tres ejecutados "
	"Desvían recursos del campo"
	"iRepudian violencia!"
	"ENCUENTRAN 3 EJECUTADOS"
	"Organismos públicos saturado de quejas"
	"Mandan hasta junio ley telecom"
	"Dejaran de exprimir a Pemex ihasta el 2026!"
	"Arrastran las reformas hasta junio; pleito interno atora al Congreso"
	"Indagan venta monopólica de publicidad en tv abierta"

INSTITUCIONAL

Milenio-Alista IEEH informe de gastos de partidos: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reconoció que atraviesan por una situación compleja tras la conclusión del periodo de la Comisión de Auditoría del Instituto y la llegada del Instituto Nacional Electoral (INE). "Es una situación compleja en razón de esta etapa de cambios, de transición, tenemos que esperar porque al final de cuentas la fiscalización hoy va a corresponder al INE, entonces necesitamos tener el respaldo de las personas que han conocido todo el proceso anterior, entonces habremos de analizar este tema", aseveró. Mencionó que los nombramientos de la Comisión de Auditoría se extenderán en tanto se definan las atribuciones del Instituto Nacional Electoral, "esa es una situación que tendremos que concertar con los consejeros y consejeras del propio órgano general". Pese a ello, Pfeiffer Islas aseguró que para el 30 de abril se tendrá listo el informe de esta Comisión. "Desde luego, ya tenemos la información, eso sí, ya tenemos la información de que ha sido presentado por todos los partidos el informe de sus actividades generales", dijo. Por otra parte, el consejero presidente admitió que no se ha concretado una Comisión de Transición, como se propuso al interior del Consejo General para dar a conocer la reforma político-electoral federal. "Se había hablado de una Comisión de Transición pero no hay una situación concreta en específico, la única situación es la presentación que hemos hecho ya de esta metodología de difusión de la reforma electoral y veremos qué otros temas se tratan", dijo. Finalmente, Mario Ernesto Pfeiffer adelantó que la siguiente semana habrá reunión de Consejo General del IEEH para tratar los temas que se tienen pendientes. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Crónica-Esperan en IEEH las leyes secundarias: Para renovar comisión de auditoría aplazaron la designación de integrantes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral (IEEH), el Consejo General prefirió esperar a que el Congreso de la Unión defina las leyes secundarias de la reforma política, confirmó el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Oscar Escorza. El pasado 15 de abril concluyó el periodo de gestión para los que integran la Comisión de Auditoría y Fiscalización, Carlos Francisco Herrera Arriaga, quien renunció al cargo en octubre de 2012; Lesvy María de Jesús Zamudio y Edgar Hernández Acosta. Una vez que terminaron su encargo, corresponde al presidente del Consejo General designar un perfil; sin embargo, con las nuevas disposiciones de la ley electoral será necesario esperar las atribuciones que tendrá el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la fiscalización. "Se tenía que renovar a los miembros de esta comisión, pero con esta ley electoral ya existen nuevas reglas para la fiscalización, que será a nivel central, por eso debemos esperar a lo que definan a nivel federal". El representante panista ante el órgano electoral explicó que existen diversas opciones para fiscalizar: que el INE proporcione sus auditores, que subroguen o contraten personal para las entidades o nuevamente a nivel central con posibilidades que los órganos estatales asuman esa responsabilidad. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Garantiza IEE entrega de informe sobre gastos de partidos: El informe consolidado 2013 de gastos de partidos políticos estará listo el 30 de abril, como establece la Ley Electoral de Hidalgo, aseguró el presidente consejero, Mario Pfeiffer Islas. Esto, luego que los integrantes de la comisión de auditoría terminaron funciones el pasado 15 de abril, por lo que el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) analizará si continúan en el cargo. Ya que la fiscalización corresponderá al Instituto Nacional Electoral (INE) tras la reforma política, consejeros deberán esperar publicación de leyes secundarias para precisar el futuro de la comisión de auditoría. A unos días del 30 de abril, fecha fatal para publicar leyes secundarias de la reforma política, hasta el momento los reglamentos no fueron aprobados en la Cámara de Senadores, dijo Pfeiffer Islas. Las posturas de los presidentes de los institutos electorales del país, como garantizar suficiente presupuesto y nombramiento de consejeros, fueron escuchadas por diputados y senadores. Tal iniciativa consiste en que instituciones educativas revisen perfil académico de los aspirantes y luego las mejores propuestas pasen al Congreso donde serán legitimadas políticamente. A final de dicho proceso, habrá lista depurada de aspirantes para que el Instituto Nacional Electoral (INE) nombre a los integrantes de los organismos en las entidades del país. Las instituciones educativas propuestas en Hidalgo serán aquellas que contemplen la materia electoral en sus planes de estudio, con la finalidad de dar validez al proceso de selección. **(Víctor Valera, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Espera nueva dirigencia un PRD desmantelado: La próxima dirigencia estatal del PRD recibirá un partido desmantelado en su estructura, aseguró el coordinador de los diputados del sol azteca en el Congreso local, Celestino Ábrego Escalante. A juicio del legislador, es negativo el balance del comité ejecutivo estatal que encabeza Arturo Sánchez Jiménez, ya que "como actores le quedamos a deber a los ciudadanos que esperaban más actividad política". El reto que deja Sánchez Jiménez consiste "en reestructurar al sol azteca de nueva cuenta ya que sus comisiones operativas en los municipios del estado no realizan trabajo a favor del partido". La crisis del PRD, aseguró, no es visible actualmente pero quedó patente en las elecciones pasadas donde de 160 mil votos, solo recuperó 90 mil. "Dejamos de lado el oficio político y el compromiso". De no existir candado en la convocatoria, Ábrego Escalante buscará la dirigencia estatal del sol azteca. La renovación del comité en Hidalgo del PRD será el domingo 5 de octubre, mientras que elegirán organismos municipales el 19 de octubre, así como consejeros nacionales y estatales el 24 de agosto. Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC), Frente Democrático Hidalguense, Foro Nuevo Sol e Izquierda Democrática Nacional son algunas de las tribus que fluyen al interior del sol azteca. Al tener mayoría en el consejo estatal, garantizarán su pase directo a la dirigencia del partido y para ello buscan afiliar simpatizantes. La elección de comité durante el actual año permitirá a los perredistas tener tiempo necesario para organizarse rumbo a la votación de diputados federales en 2015 y los comicios de gobernador, legisladores locales y 84 presidentes municipales en 2016. Tras tomar posesión, el actual comité ejecutivo estatal contó con escasos tres meses para afrontar comicios presidenciales. **(Víctor Valera, página 04)**

Crónica-Acude diputado a IFAI para obtener datos solicitados: Omisión de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) obliga al diputado de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, a solicitar por vía del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) un informe detallado de observaciones y solventaciones correspondiente a la cuenta pública 2012, en caso de persistir la indiferencia, denunciarán al funcionario titular ante la Secretaría de Contraloría. El legislador panista solicitó diversos expedientes para verificar el proceso de rectificación y resolución de observaciones; el órgano fiscalizador ignoró la petición. Esto obligó al representante a solicitar ante el IFAI, vía Infomex, este informe exhaustivo, en caso de persistir esta actitud omisa, interpondrá una denuncia ante Contraloría "como presunto mal servidor público". "Estuve en la Contraloría del estado para hacer una denuncia correspondiente, pero me comentaron que tenía que agotar la instancia del IFAI, por ello ya solicitamos la información y esperamos la respuesta, para enseguida presentar la denuncia contra el auditor". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Establece Acción Nacional plazo para dictaminar sus iniciativas: La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) dará como plazo mayo para desatorar iniciativas albiázules en comisiones, anunció el diputado local Juan Robles Acosta. De no ser dictaminadas las propuestas panistas, el diputado planea denunciarlo en tribuna del Congreso con tal de exhibir desde cuándo fueron presentadas sin que fueran tomadas en cuenta. El legislador confió en que las iniciativas de Acción Nacional no sean confinadas a la congeladora. Los diputados locales presentan en tribuna iniciativas que después son turnadas a comisiones para que sean analizadas por sus homólogos, quienes deciden aprobarlas o desecharlas y envían dictamen al pleno que debe avalarlo. Durante anterior entrevista, el diputado panista Guillermo Galland señaló que la comisión de legislación y puntos constitucionales del Congreso mantiene en la congeladora iniciativa de responsabilidad patrimonial. El diputado contabilizó siete propuestas que presentó desde el inicio de la actual Legislatura a febrero pasado, sin que al momento fueran resueltas. Está a la espera tipificar el maltrato animal en el código penal, al castigarlo con dos a seis años de cárcel y aplicar multa de 12 mil a 25 mil pesos en caso de provocar la muerte de cualquier especie. Serán sancionados con tres meses a dos años de prisión y multados con 3 mil a 12 mil pesos quienes maltraten a un animal y de poner en peligro su vida, el castigo incrementará hasta una mitad más. Además, PAN y PRD se unieron en el Congreso local para proponer iniciativa de ley sobre responsabilidad patrimonial, cuyo objetivo es que los ciudadanos no pierdan su patrimonio por el actuar irregular de la autoridad estatal o municipal y reciban indemnización. El gobierno denunciará ante el Ministerio Público a toda persona que simule daños con el propósito de ser compensado. La multa será de 20 a 120 días de salario mínimo. **(Víctor Valera, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Criterio-Reanudarán diálogo para reforma político-electoral tras mesa técnica: Las mesas de diálogo entre las siete dirigencias partidistas en Hidalgo y el gobierno estatal se reanudarán hasta que finalice la mesa técnica integrada por abogados de los institutos políticos. Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno en la entidad, detalló que aún se analizan los puntos planteados por los partidos políticos en las reuniones de marzo y febrero para integrar la reforma político-electoral estatal. Aunque no mencionó fecha para la próxima reunión, Moctezuma adelantó que podrían visitar otra entidad para conocer el marco jurídico y la experiencia de la instrumentación de las candidaturas ciudadanas incluidas en sus leyes electorales. De acuerdo con el funcionario, hasta el momento todos los partidos políticos han participado en las reuniones y están en la disposición de generar acuerdos para instrumentar una modificación en la materia acorde a las necesidades de la entidad, “de avanzada”. Moctezuma Pereda añadió que las negociaciones llevadas a cabo en las mesas políticas van en forma. Además, aseguró, aún hay tiempo suficiente para discutir las propuestas y llegar a un conceso, pues se trata de “una reforma de fondo”. **(Miriam Avilés, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Exigen respeto a derechos de los niños y niñas: Niños y niñas de Pachuca relazaron la Primera Caminata por una Infancia sin Violencia, esto para sensibilizar a toda la población ante el problema que afecta a pequeños de todos los extractos sociales, pero que por ser tolerado culturalmente se carecen de datos precisos para erradicarlo. El contingente fue de cientos de personas, mismas que salieron de Plaza Independencia hacia Jardín Hidalgo, donde los participantes portaban mantas con mensajes de exigencia de una vida libre de violencia de todo tipo, como física, sexual y psicológica. La marcha la encabezó la directora del DIF Pachuca, Alma Ramírez Vega, quien señaló que así esperan que haya más conciencia sobre el derecho de los niños a no sufrir violencia, y en su caso, a denunciarla para castigar a quien la ejerce. “Es un tema complejo hablar de estadísticas, coincidimos con la Unicef México y con la Red Mexicana por los Derechos de la Infancia, que al ser un tema naturalizado y considerado normal, justificar violencia hacia niños, niña y adolescentes para educar, utilizar el castigo físico y psicológico y es aprobado en la sociedad es complicado hablar de estadísticas”, dijo Ramírez Vega. La actividad se realizó de manera simultánea en 74 municipios que integran la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, actualmente presidida por el Pachuca, como parte de la adhesión a la campaña global #ENDviolence de UNICEF y a la iniciativa “Infancia Sin Violencia” que promueve la Red por los Derechos de la Infancia en México. La directora del DIF capitalino señaló que para atender el problema lo primero que deben hacer es visibilizar la violencia contra la infancia para después tener datos concretos, sólo así habrá políticas públicas adecuadas. En lo que respecta a las acciones de la institución, estas son más de protección a la infancia que de denuncia ya que legalmente carecen de facultades para perseguir casos, pero sí pueden proteger a quienes sufren agresiones. “Cuando tenemos un reporte a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del municipio, puede ser el reporte anónimo o de algún familiar que pueda reportarnos, no es una denuncia como tal porque no somos una autoridad facultada, pero sí son reportes que llegan al DIF y a través de la Procuraduría se hace la visita de Trabajo Social y de ser necesario se inicia una denuncia ante el Ministerio Público”. La directora del DIF Pachuca

recordó que la Comisionada y relatora de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana, Rosa María Ortiz, acaba de acudir al Senado para hablar del derecho de los niños a vivir en familia, responsabilidad que debe de tomar el Estado a favor de la infancia. "Identificar redes sociales para no separar de manera inmediata y privarlos de estos derechos, lo primero que tenemos que hacer es identificar las redes sociales, identificar los problemas por los que están pasando porque seguramente donde vivan hay un problema a trabajar con la familia". La concientización, añadió, incluye identificar los tipos de violencia. No todos los actos contra la infancia pueden ser catalogados como delitos, hay algunos que tienen resoluciones más simples por Ramírez Vega destacó la importancia de acercarse a la familia para solucionarlos sin necesidad de una instancia judicial en medio. "En ocasiones se puede confundir el maltrato infantil con el descuido, que es otro tipo de situaciones, no quiero decir que no sea violencia pero no requiere una denuncia". **PROBLEMA DE URGENTE ATENCIÓN.** Este viernes fue la primera vez que se celebró la Caminata "Por una infancia sin violencia", un esfuerzo por diversas asociaciones civiles, de gobierno y sociedad en general para visibilizar las agresiones a los derechos de la infancia en México y el mundo. Según denunciaron representantes de diversas instancias, incluida la UNICEF México, el verdadero panorama de este problema se desconoce ya que no hay datos precisos sobre cuántos niños, niñas y adolescentes sufren violencia o de qué tipo. Los datos existentes son dispersos, no están sistematizados y fueron recaudados hace varios años, por lo que es impreciso tomarlos para un diagnóstico preciso. Por ejemplo, del Instituto Nacional de Migración se sabe que al año 12 mil menores de edad son repatriados de Estados Unidos, pero no hay datos de cuál es su situación médica, escolar o familiar. De lo poco que hay a nivel mundial es que 40 millones de niños están en situación vulnerable, ya sea por vivir en zonas con conflictos armados, por problemas económicos o en sociedades donde se toleran agresiones contra ellos. Pero residir en países desarrollados o en aparente paz no garantizan sus derechos, pues hay otras formas de violencia como sexual o escolar. **(Alejandro Suárez, página 06)**

Crónica-Marchan para luchar por sus derechos (Milton Cortes, página 05)

Milenio-Piden a mujeres sumarse a lucha en contra de la violencia de género: Para concientizar a la sociedad hidalguense sobre la violencia en contra de las mujeres, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) organizó una jornada de Activación Física, esto en el marco del Día Naranja, estrategia nacional para erradicar este problema social. La actividad se realizó en la explanada del Hospital General de Pachuca, donde más de 100 personas, en su mayoría mujeres, tuvieron la sesión de ejercicio, todas portando una camiseta naranja como símbolo de este movimiento nacional. "Sabemos que ponerte una prenda no va a desactivar la violencia, pero creo que si nos sumamos, y le decimos a la gente que no solamente existe un 25 de noviembre, día que fue instituido por la ONU (como fecha contra la violencia hacia la mujer), que cada mes le digamos a la ciudadanía que hacemos una campaña pacífica a través de foros, de una actividad física", dijo la directora del IHM, Erika Rodríguez Hernández. Además de la jornada de Activación Física, el IHM organizó otros eventos, tales como conferencias en el municipio Francisco I. Madero o pláticas informativas sobre la línea 075 donde especialistas atienden a víctimas de violencia. "El IHM y el Gobierno estatal se han sumado al exhortó que emitió el Senado de la República para que todos los 25 hagamos alguna actividad, que visibilicemos el problema. El Instituto desde enero ha realizado diversas actividades como la de hoy". En Hidalgo 42.1 por ciento de mujeres ha sido maltratada durante su relación de pareja, según el "Panorama de violencia contra las mujeres en Hidalgo", publicación de INEGI basada en la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011. Esta situación, añadió Rodríguez Hernández, vuelve prioridad atender a las mujeres violentadas, pues de no hacerlo se estaría fomentando las agresiones en su contra. "El volvernos indiferentes ante la violencia hacia la mujer nos convertimos en cómplices, creo que tenemos que utilizar cualquier mecanismo para comprometernos ante la ciudadanía, que el gobierno también se comprometa, tenemos que seguir haciendo un trabajo permanente de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres". Dentro de esta Jornada, la titular del IHM agradeció la colaboración de la Secretaría de Salud al prestar las instalaciones del Hospital General, lugar donde el 60 por ciento de la plantilla laboral son mujeres, en especial enfermeras. "Se sumó la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social ha sido muy puntual de no dejar pasar ningún 25 y lo estamos haciendo en los diferentes municipios", finalizó. **(Alejandro Suárez, página 07)**

Milenio-Donan juguetes para niñas de casa asistencial del DIFH: La organización Jóvenes Emprendedores de Hidalgo entregó 65 juguetes para niñas de la Casa de la Niña DIFH con la finalidad de brindarles una alegría en este Día del Niño, esto gracias a las donaciones de la población. Gerardo Espinosa, representante de la organización, señaló que se juntaron cerca de 450 juguetes los cuales serán donados a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) y a otras agrupaciones para que los pequeños tengan algo con qué celebrar en este Día del Niño. La intención, enfatizó, es que la infancia que no tiene un respaldo económico como es el caso de estas niñas, tenga con qué jugar. La colecta de juguetes fue posible a que obtuvo buena respuesta de la gente en la convocatoria que emitió Jóvenes Empresarios de Hidalgo. "A través de las redes sociales y la página web de la organización, se hizo una convocatoria para que las personas que tuvieran juguetes que ya no utilizaran o que les regalaron sus exnovios y que ya no los quieren porque terminaron, pues que los donaran para que nosotros como vínculo los pudiéramos entregar a las pequeñas de esta casa hogar y a otras organizaciones", dijo Espinosa. La organización hace colectas permanentemente en las que además de juguetes también

reciben alimentos no perecederos, aunque también reciben ayudas económicas. La mayor parte de esas entradas al DIF estatal y municipal además de otras instancias como la Casa de la Tercera Edad, instituciones con las que llevan varios años trabajando. "Constantemente estamos abriendo convocatorias para que se den donaciones de lo que la gente pueda colaborar con nosotros y a su vez nosotros somos el vínculo de entrega", dijo. Espinosa explicó que ellos no tienen un centro de acopio o establecimiento donde recibir las donaciones, sino que van hasta donde la gente les ofrece la ayuda. "Nosotros acudimos para que no se molesten en llevar las donaciones. Todavía de que nos van a hacer favor de apoyarnos imagínate que todavía lo vayan a dejar. No, nosotros vamos por las donaciones a donde la gente nos indique", añadió el representante de Jóvenes Emprendedores. El próximo primero de mayo en el Bio-parque, la organización Jóvenes Emprendedores de Hidalgo llevará a cabo un evento más por el Día del Niño en el que también se les obsequiarán regalos a los pequeños, por lo que llamó a la población a unirse a esta celebración para hacer felices a los niños y niñas que se encuentran en situación vulnerable. La organización Jóvenes Emprendedores de Hidalgo, explicó Gerardo Espinoza, tiene el objetivo de desarrollar estrategias orientadas a motivar el espíritu emprendedor entre los jóvenes hidalguenses, bajo un esquema científico, técnico y tecnológico, coadyuvando con las diferentes instancias gubernamentales, educativas, empresariales y de la sociedad, rubro en el que entra la donación a los sectores vulnerables. **(Fannia Cadena, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

El costo político de las reformas estructurales

Dos senadores hidalguenses, emanados de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), David Penchyna Grub y Omar Fayad Meneses han puesto en juego todo su capital tratando de convencer a los mexicanos y, de manera particular, a los hidalguenses que las reformas estructurales propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto, son los verdaderos motores que sacarán al país del marasmo y lo pondrán en la ruta del crecimiento sostenido, con beneficio para los que menos tienen. Se han empeñado en señalar que las reformas, laboral, educativa, fiscal, hacendaria de telecomunicaciones y, especialmente, la energética, aun a costa de su prestigio político. Hacen bien, desde la óptima de que son dos soldados priistas que deben apoyar las iniciativas del presidente Enrique Peña Nieto, el primer priista del país. Sólo que no todos los mexicanos estamos convencidos de que como por arte de magia las reformas estructurales, generarán empleos y riqueza para todos y así como hay voces que consideran estas reformas en el punto de partida para darle un nuevo rumbo a la nación, los hay quienes creen que esas reformas, como siempre, beneficiarán a los que más tienen y perjudicarán a los que menos tienen, que por desgracia son los más. Pero, más allá, de si son buenas o no las reformas, los dos senadores, que ya se apuntan en la lista previa de aspirantes a suceder al gobernador Francisco Olvera Ruiz, en el 2016, corren el riesgo de convertirse en los malos de la película si los tan cantados beneficios no llegan como lo prometieron. De hecho, desde que comenzaron a promover las reformas, por ejemplo, prometieron que bajarían los precios del gas, la gasolina y la energía eléctrica. La realidad es diametralmente opuesta. Nos han engañado o al menos no han cumplido. El próximo año habrá elecciones para renovar la Cámara de Diputados y será entonces cuando la ciudadanía premie o castigue a los partidos que promovieron y aprobaron las tan mentadas reformas, dependiendo de si traen consigo los beneficios prometidos o todo resultó un engaño.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en la toma de protesta de **Pedro Pérez Dolores** como nuevo dirigente del **Congreso Agrario Permanente (CAP)** los que hicieron su berrinche porque no les respetaron su lugar fueron los dirigentes campesinos **Martha López Ríos** de la **UNTA**, **Marco Antonio Rico Mercado** de la **CODUC** y **Alejandro Hernández Ballina** de la **UFIC**, quienes al ver sus espacios ocupados decidieron irse del lugar a manera de protesta, por lo que el evento se realizó sin ellos.

:Que recientemente **José Alberto Narváez Gómez**, secretario de **Desarrollo Agropecuario** de la entidad de la entidad aseguró que va contra los vivales que abusan de los apoyos gubernamentales y es que al parecer muchos utilizan los recursos estatales y federales para otros fines que no son productivos para el campo; afirma que se han registrado poco mas de 160 denuncias por lo que revisarán muy de cerca de cada una de los beneficiados para saber qué pasó y castigar a quien resulte culpable.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Oscar Guzmán vs Percy Espinoza

La pelea de esta semana se da entre el secretario de Administración de Pachuca, Oscar Guzmán Acoltzin y el líder del sindicato de los trabajadores del ayuntamiento, Percy Espinosa Bustamante, por el tema de los trabajadores de limpia despedidos y la supuesta resolución que obligaría a la presidencia municipal a desembolsar una fuerte cantidad de dinero por salarios caídos, sin embargo, Guzmán Acoltzin acusa a Percy de desinformar a sus trabajadores y a la ciudadanía, pues el proceso judicial no ha terminado y no existe ningún fallo por lo que el conflicto se resolverá en tribunales no con dichos, asegura el funcionario municipal.

EDILES EN PROBLEMAS

Algunos alcaldes destacan por mantener conflictos con sus gobernados, sobre todo por resultados, pero ya ni pena les da:

Cipriano Charrez Pedraza. El presidente municipal de Ixmiquilpan de a tiro por viaje con protesta en su ayuntamiento.

Julio Cesar Hernández Jiménez. Al edil de Zacualtipán también se le viene la noche por su tesorero acusado de gastalón.

DE REGRESO

Juan Manuel Menes Llaguno. El ex Contralor del estado está de regreso en la función pública y todo apunta a que se integrará como magistrado al Tribunal Superior de Justicia de la entidad, a partir de la siguiente semana.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Día Naranja que más bien resultó negro.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Viernes negro. Hidalgo, el escenario donde ayer varias personas perecieron en sucesos relacionados a presuntos actos delictivos, abrió la interrogante sobre este estatus de entidad en paz que las autoridades insisten en "vender" para demostrar que aunque la información vertida indique un panorama de calma los hechos, en demarcaciones, dan claras señales sobre una verdad que no es posible ya "tapar con un dedo".

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Anuard de la Rocha: Como titular de la Secretaría de Finanzas y Administración De la Rocha Waite es uno de los que mayor peso lleva en esta administración, en todo momento su perfil es uno de los que superior interés despierta entre los habitantes, pero como hombre responsable lleva a buen fin cada labor encomendada. Y por su reciente onomástico, una felicitación.

Abajo-Alfredo San Román: San Román Duval aparece en el ámbito estatal como un personaje relacionado siempre con el escándalo, más que por su brillantez política. Con varios puestos de representación popular en su haber, el alcalde de Huejutla marca siempre la ruta que habrá de distinguirlo, de ahí que permanezca "en el ojo del huracán". Esta vez en la Huasteca nuevamente resuena su nombre.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ASALTOS

La nueva ola de asaltos tiene en jaque a la población de Mixquiahuala, Tezontepec de Aldama y Progreso de Obregón. Los atracos al transporte del servicio público son ya cosa de todos los días en la zona y la policía simplemente no hace nada eficaz para detener el crimen.

CAMINOS

Los reportes de los vacacionistas que regresan de la Huasteca y Sierra hidalguense, después del periodo vacacional, nos reportan que la carretera Pachuca-Huejutla sigue en pésimo estado. Los derrumbes originados por el mal tiempo y la falta de mantenimiento tienen la vía convertida en un camino vecinal en varios tramos.

CLIMA

Nuevamente las lluvias se hacen presentes en el escenario estatal, luego de una semana en donde las temperaturas altas dominaron la escena.

En Huejutla, el ayuntamiento destinó decenas de pipas para abastecer a colonias populares de la cabecera donde la escasez es latente. Miles de personas no tienen agua en las tuberías y es por ello que las autoridades envían pipas para abastecer la demanda que arrecia junto con las altas temperaturas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Mandan hasta junio ley telecom: La bancada del PAN en el Senado pospuso su posicionamiento sobre las leyes secundarias de la reforma en telecomunicaciones hasta después de la aprobación de las leyes complementarias de política-electoral, por lo que prevén que dicho paquete legislativo sea abordado hasta junio en un periodo extraordinario. Durante el encuentro entre los seis coordinadores de la Cámara de Diputados y el Senadores, la tarde del jueves, el PAN puso sobre la mesa que entraría de lleno al tema de telecom al término de su elección interna —el 18 de mayo—, de acuerdo con legisladores consultados. El PAN ha tenido una serie de divisiones internas en el contexto de la elección de su dirigente nacional, pero en el tema de telecomunicaciones, la disputa llegó a la Cámara de Diputados. El coordinador en San Lázaro, integrante del grupo del candidato Gustavo Madero, Luis Alberto Villarreal, llamó chivaloca a su compañero y presidente de la Comisión de Comunicaciones del Senado, Javier Lozano, quien, dijo, "promueve la iniciativa del PRI" por instrucciones del aspirante a la dirigencia nacional, Ernesto Cordero Arroyo. Miguel Barbosa, coordinador parlamentario del PRD, comentó que los panistas están en un conflicto interno, pero confió en que éste "se resuelva por bien de ellos y por bien de la política de México". En el PRI señalaron que la sucesión en el PAN provocó el atasco de la reforma de telecomunicaciones. Sin embargo, el senador Roberto Gil (PAN), y vocero de la campaña de Cordero Arroyo, aseguró que el paquete de telecomunicaciones es muy complejo, pero no ha afectado su procesamiento en el Senado: "No está asociado a eso (la sucesión interna del PAN) sino a revisar contenidos". Por separado, el senador Lozano Alarcón dijo que el tema será abordado hasta junio, cuando se procese por los grupos parlamentarios en un periodo extraordinario. Fuentes consultadas en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado informaron que los líderes parlamentarios asumieron que la fecha del periodo extraordinario podía ser del 15 al 30 de junio próximo. Barbosa Huerta dijo que su partido está dispuesto a que haya periodos extraordinarios para sacar este o cualquier otro tema. Emilio Gamboa, líder del PRI, no fijó posición al respecto. Lozano Alarcón indicó que ese lapso "no sólo permite hacer un análisis como grupo, sino también tener pláticas con las otras fuerzas políticas y con el gobierno, a fin de lograr, así como sacamos la (reforma) constitucional, sacar un muy buen documento por consenso, por una gran mayoría de votos en el Senado". Aseguró que en su bancada se acordó que él, junto con el senador Javier Corral, harán un documento para su grupo parlamentario, que tomará la propuesta del Ejecutivo, el anteproyecto de comisiones y la propuesta del senador Javier Corral. Jorge Luis Preciado, líder del PAN en el Senado y presidente de la Jucopo, reiteró que el acuerdo del jueves con los coordinadores de la Cámara de Diputados, fue concentrarse en la político-electoral y "una vez concluido este tema entraremos a revisar telecom con muchísimo cuidado". El tema es más complejo, además por las distintas visiones que existen en la materia, agregó. **(Alberto Morales, primera plana)**

La Jornada-Indagan venta monopólica de publicidad en tv abierta: A partir de una denuncia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) inició una investigación por posibles prácticas monopólicas en la venta de publicidad en televisión abierta, pero por ley no dio a conocer la identidad de los operadores económicos o empresas sujetas a la indagatoria. Toda vez que existe una causa objetiva que pudiese indicar la existencia de posibles prácticas monopólicas relativas, se ordena el inicio de la investigación por denuncia radicada bajo el número de expediente UCE/DE-003-2014, precisó este viernes el organismo regulador a través del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Es la segunda ocasión en tres años que se investiga la venta de publicidad en televisión. El primer caso data de abril de 2011, cuando la entonces Comisión Federal de Competencia (CFC) –ahora Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)– abrió un expediente por la venta de espacios de publicidad tanto en televisión abierta como restringida. Tal caso se inició a raíz de una denuncia de las empresas de Carlos Slim, que desde febrero de ese año determinaron dejar de anunciarse en los canales de Televisa, de Emilio Azcárraga Jean, y de Tv Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, por estar en desacuerdo con el aumento de tarifas. La investigación, según los registros de la Cofece, sigue en curso. En cuanto a la nueva indagatoria que abrió el Ifetel, el organismo precisó que será inferior a 30 días hábiles ni excederá los 120 días hábiles, pero podrá ampliar el plazo hasta en cuatro ocasiones para recabar las pruebas que permitan determinar si existe violación a la ley. Incluso mencionó que la publicación del acuerdo en el *DOF* es para que cualquier persona interesada pueda coadyuvar. El objetivo es verificar si existe probable violación a la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), por lo que no debe entenderse como un prejuzgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, ni existe todavía determinación de los hechos y normas cuya violación pueda constituir una infracción, ni tampoco existe la plena identificación del probable responsable. El caso quedará a cargo de la dirección general de investigaciones de prácticas monopólicas del Ifetel a fin de que realice los requerimientos de documentación e información (la cual será clasificada como confidencial, reservada o pública, según sea el caso), cite a declarar a quienes tengan relación con los hechos, realice inspecciones e incluso proponga medidas de apremio. Las posibles prácticas monopólicas a investigar en la venta de televisión abierta están contempladas en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la LFCE, y se refieren a actos, contratos, convenios, procedimientos o combinaciones cuyo objeto o efecto sea o pueda ser desplazar indebidamente a otros agentes del mercado, impedirles sustancialmente su acceso o establecer ventajas exclusivas en favor de una o varias personas, mediante la acción unilateral consistente en rehusarse a vender, comercializar o proporcionar a personas determinados bienes o servicios disponibles y normalmente ofrecidos a terceros. La violación a la ley también puede darse a partir de la concertación entre varias empresas para ejercer presión contra otra o con el fin de rehusarse a venderle, aplicar represalias u obligarla a actuar en un sentido determinado, así como fijar precios o condiciones de venta o compra distintos, según los compradores o vendedores o sencillamente incrementar los costos de la publicidad en televisión abierta. **(Susana Gonzales, primera plana)**

Excélsior-Arrastran las reformas hasta junio; pleito interno atora al Congreso: El Congreso de la Unión discutirá las leyes de telecomunicaciones y de energía del 15 al 30 de junio, para poder construir acuerdos ya sin la pugna interna del PAN, derivada por la renovación de su dirigencia nacional, que se realizará el 18 de mayo. Incluso, los panistas acordaron ayer llevar a un periodo extraordinario la discusión de las leyes electorales, si PRI, PRD y el gobierno federal no aceptan los cambios para centralizar la organización de las elecciones. “No sé si el conflicto (del PAN) resuelva (la situación), pero no debe ser algo que siga afectando al Congreso. El gobierno necesita los votos panistas para la energética y le está permitiendo todo. Ese atorón (legislativo) tiene que ver con esa circunstancia política”, explicó Luis Miguel Barbosa, líder de los senadores del PRD. **Por PAN, discuten reformas en junio.** La construcción de las leyes en materia de telecomunicaciones y energía se discutirán en el Senado y la Cámara de Diputados después de las elecciones internas del PAN que se realizarán el próximo 18 de mayo, y se tratarán del 15 al 30 de junio, para dar oportunidad a la elaboración de acuerdos, sin el contexto de encono electoral entre panistas. Además, los legisladores panistas acordaron ayer por unanimidad llevar a un periodo extraordinario la construcción de las leyes electorales, si el PRI, el PRD y el gobierno federal no aceptan los cambios que proponen para centralizar la organización de las elecciones, entre otros puntos. Sin embargo, frente a este escenario, ayer los integrantes del grupo de negociación en materia electoral acordó fijar un plazo máximo del lunes por la mañana para que se concreten estas leyes; de lo contrario, se tomará la ruta de que sea el pleno del Senado la que las apruebe por mayoría simple antes del 30 de abril, así sea sin el respaldo de los panistas. El coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, dijo que es posible que haya un periodo extraordinario para la discusión de la reforma electoral. Sin embargo, admitió que los cambios deben hacerse a la brevedad posible para darle un margen a la Cámara de Diputados y al resto de las Legislaturas a que hagan las adecuaciones a su marco jurídico y poder tener las elecciones de 2015 con la nueva legislación. **Afectaciones.** La postergación de las leyes secundarias en temas como electoral, telecomunicaciones y energía también pegó a la reforma política del Distrito Federal, que estaba prevista para aprobarse antes del 30 de abril, pero que la negativa de los senadores panistas a sentarse a construirla impedirá cumplir con ese plazo. El Senado de la República y, en consecuencia la Cámara de Diputados ya rebasaron los tiempos fijados por ellos mismos en las reformas constitucionales del año pasado para emitir las leyes secundarias. Para el caso de telecomunicaciones, el plazo constitucional venció el 9 de diciembre pasado; es decir, tiene casi cinco meses de retraso; las leyes de energía debieron aprobarse antes del 19 de abril, por lo cual tienen una semana de

retraso, y el próximo 30 de abril vence el plazo constitucional para las leyes en materia electoral. “Yo no sé si el conflicto electoral (por la dirigencia nacional del PAN) se resuelva o profundice, pero eso no debe ser algo que siga afectando al Congreso, porque ya es un asunto de Congreso, léanlo así. El gobierno necesita de los votos panistas para la Reforma Energética, y le está permitiendo todo. Entonces, ese atorón es un asunto que tiene que ver con esa circunstancia política, pero gobierno y PRI se lo están permitiendo al PAN y están metiendo al Congreso en un problema”, explicó ayer Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD. Desde el pasado 10 de abril, a unos minutos de que el grupo negociador de las leyes electorales aprobara los proyectos de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, que se trabajaron con los maderistas Jorge Luis Preciado y Héctor Larios, el calderonista Roberto Gil Zuarth desconoció los documentos y provocó incluso que se cancelara la mesa de negociación en materia de telecomunicaciones preparada para ese día. Desde ese momento, el panismo ha mostrado una evidente división de criterios en su interior, al grado que en el tema de la elección de los comisionados del IFAI hay tres posiciones y cada una de ellas quiere colocar a su candidato de preferencia, lo cual retrasó este proceso. Ayer los senadores panistas tuvieron una reunión para homologar sus posiciones y ganó la tendencia a prolongar la aprobación de las leyes, para periodos que vayan después del 18 de mayo, día en que se conocerá al nuevo presidente nacional del PAN, de entre Gustavo Madero y Ernesto Cordero. Al concluir esa reunión, Javier Lozano, presidente de la Comisión de Telecomunicaciones, anunció que el tema definitivamente se irá hasta junio, para analizarlo con tiempo. A su vez, Roberto Gil Zuarth explicó que los panistas decidieron impulsar cambios a las propuestas de leyes electorales y “yo esperaré que haya disposición y apertura por parte del PRI y del PRD para transitar en esto. Y si no, pues nosotros también hemos tomado la decisión de llevar la Reforma Política a un extraordinario si no hay una satisfacción un avance en materia de los contenidos”. **Sin documentos.** Pero aun cuando el propio Gil Zuarth dijo en entrevista que el PAN tenía propuestas concretas en temas como propaganda electoral, candidaturas independientes, fortalecimiento del centralismo electoral encabezado por el Instituto Nacional Electoral (INE), derecho de réplica, escrutinios, sistemas de medios de impugnación y delitos electorales, ayer en la mesa de negociaciones no presentó documento alguno y llevó una vez más a la postergación de las pláticas. Frente a ese escenario de rechazo constante del panismo, desde ayer los perredistas dialogan con los priistas para avanzar en la construcción de las leyes electorales, porque ambas fuerzas políticas quieren aprobarlas antes del 30 de abril, para que los diputados puedan analizarla y aprobarlas a más tardar en un periodo extraordinario que se abra el 7 de mayo. **Critican caída en TI.** La caída de México en el Reporte Global de Tecnologías de la Información (TI) es resultado de una política fallida, ineficiente e inoperante por parte del gobierno federal que no ha podido cubrir la demanda ni le ha dado importancia necesaria al acceso que la población debe tener en materia tecnológica, afirmó la bancada del PAN en la Cámara de Diputados Por conducto de Juan Pablo Adame Alemán, presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías, el grupo parlamentario fijó postura en torno al desplome experimentado por el país en el Reporte Global de Tecnologías de Información 2014, a cargo del Foro Económico Mundial. “Se está dejando pasar la gran oportunidad de ponernos a la par de las principales potencias mundiales y, por si fuera poco, se sigue condenando a los mexicanos a mantenerse al margen del desarrollo”, expuso el legislador. Ejemplificó que en el *ranking* del Foro Económico Mundial, México se encuentra por debajo de Chile, Puerto Rico, Panamá, Costa Rica, Uruguay, Colombia y Brasil, y a diez lugares de este último y a 49 de los chilenos. “Somos menos competitivos que otros países, pues en cuanto al acceso a la banda ancha caímos 30 lugares, y del lugar 63 pasamos al 93”, dijo. **(Leticia Robles, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que los coordinadores parlamentarios **Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa** no se despegarán este fin de semana de sus oficinas del Senado, aunque el resto de legisladores se haya regresado a sus estados. La intención es que, aunque con amagos de bloqueo de los panistas encabezados por **Roberto Gil**, sí haya reforma política antes de cerrar el periodo.

:Que los coordinadores de los diputados federales del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, y del PRD, **Silvano Aureoles**, no están dispuestos a cargar con los costos políticos del *atorón* de las leyes de telecomunicaciones y político-electoral en el Senado. Por eso prevén instalar su periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro el mismísimo 1 de mayo o un día después y, en caso de que para entonces no hayan recibido todavía las minutas de los senadores, declarar un receso hasta que la colegisladora se digna a resolver los pendientes...

:Que se tiene previsto que el próximo lunes el gobierno federal, encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto**, presentará el Plan Nacional de Infraestructura. El conjunto de proyectos carreteros, de salud y telecomunicaciones busca cumplir, al menos, 14 de las promesas de campaña que se hicieron durante 2012 y detonar el crecimiento con la inversión de

capital.

:Que los problemas de Alstom no amainan y no solo por su participación en el consorcio que construyó la Línea 12 del Metro. Resulta que el tercero perjudicado en el amparo concedido a la presidenta de la transnacional francesa en México, **Cintia Angulo de Leseigneur**, interpuso recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado.

Por ello, el proceso penal contra la señora Angulo de Leseigneur seguirá en pleno vigor hasta en tanto no se resuelva dicho recurso, lo cual, nos aseguran, puede tardar aún varios meses. Y Alstom está apuntadísima para participar en los nuevos proyectos ferroviarios que en breve convocará la SCT.

:Que México es el país en donde existen millones de seguidores de **Juan Pablo II** y el que registra un movimiento numeroso organizado para oponerse a su canonización, que es ya inevitable. Sin embargo, consideran sus representantes que los tiempos de la Iglesia son lentos y otro Papa podría corregir la decisión del actual Pontífice.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

TRAS EL jaloneo del PAN por las leyes secundarias político-electoral y de telecomunicaciones, el Congreso se va a tiempo extra. Pero antes de que culmine el ordinario, el 30 de abril, los coordinadores parlamentarios en el Senado, el priísta Emilio Gamboa, el panista Jorge Luis Preciado y el perredista Miguel Barbosa, dieron banderazo a la Ley de Competencia Económica, que va de vuelta a San Lázaro, y se comprometieron a sacar los nombres de los nuevos comisionados del IFAI y la político-electoral, para que la Cámara de Diputados la procese en un periodo extraordinario. El Senado, nos explican, proyecta otro extra la última quincena de junio para tratar telecomunicaciones, energética y la reforma política del DF. Ya se verá si los senadores se sostienen en lo pactado.

EL ATORÓN de la ley de telecomunicaciones en el Senado, influido por la sucesión interna en el PAN, puede tener un ingrediente adicional. Los legisladores que encabeza Jorge Luis Preciado no acordaron una postura sobre el tema y entonces perfilaron la aprobación en un periodo extraordinario hasta junio. La fecha es muy conveniente para su calendario político, pues la elección interna del nuevo líder azul es el 18 de mayo. Y, claro, algunos corderistas han deslizado la especie de que un triunfo de Gustavo Madero puede ser impugnado en el tribunal electoral, lo que prolongaría más la batalla y la posibilidad de sacar adelante telecom.

EL ORO verde de Sedesol está metiendo en aprietos a algunos colaboradores de la secretaria Rosario Robles. ¿De qué se trata el entuerto?, se preguntará usted. Durante una gira por Michoacán, algunos pobladores le obsequiaron a Robles una caja de limones. Pero sus chicos decidieron repartirse algunos kilos de tan preciado producto. Doña Rosario preguntó por su regalo, pero ya no quedaba ni el bagazo. Verde como el limón, un colaborador de la funcionaria mandó un correo para exponer que ella estaba muy enojada por el reparto del oro verde. Por supuesto, la funcionaria aclaró después que nunca mandó pedir los limones. De todo este enredo, nos dicen, caerán algunas cabezas que pusieron en mal a la secretaria de Desarrollo Social.

LA ÚLTIMA y nos vamos, parece ser la frase favorita entre los comisionados del IFAI que pronto dejarán sus sillas y sus salarios. Aquí le dimos a conocer que el comisionado presidente Gerardo Laveaga había colocado algunas piezas, funcionarios en distintas áreas, antes de abandonar el cargo y, en contraparte, también había despedido a otros sin oportunidad de una liquidación. Don Gerardo dice ahora que todos los nombramientos se dieron por votación y que los despidos son responsabilidad de los jefes directos y no de la presidencia del instituto. Los pagos para los despedidos se harán con estricto apego a la ley, argumenta el abogado y escritor. ¡Faltaba más!

LA ASOCIACIÓN Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a cargo de Enrique Fernández Fassnacht, prepara desde hace meses un encuentro con el presidente Enrique Peña Nieto. Los rectores tienen en agenda una reunión nacional y quieren aprovechar el viaje para refrendar su agradecimiento por el presupuesto que ha sido asignado a las universidades. Los responsables también quieren impulsar la idea para que el Ejecutivo apoye presupuestos multianuales para las casas de estudios superiores. Representantes de la ANUIES, nos dicen, lograron reunirse con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN EL SENADO cuentan que, ante el embrollo que se armó con el proyecto de dictamen en materia de telecomunicaciones, vahos de los coordinadores parlamentarios recibieron llamadas desde Los Pinos. SEGÚN ESTO, los telefonemas fueron para decirles que en el gobierno federal tenían toda la intención de continuar con las negociaciones y que no veían la necesidad de precipitar las cosas. ADEMÁS, aprovecharon para decirles a los legisladores que la interlocución con el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, el panista Javier Lozano, había resultado un desastre. DE AHI QUE la propuesta del gobierno fuera revisar con toda calma los mensajes... y a los mensajeros.

YA SALIÓ el peine de por qué se atoró en el Senado el proceso de selección de los nuevos comisionados del IFAI. APEGADOS a sus usos y costumbres, varios legisladores propusieron ceñirse al siempre "científico" e "imparcial" método de las cuotas partidistas. POR ELLO, las pláticas tronaron luego de que otros senadores señalaron que, de asignarse las sillas del IFAI entre los partidos, quedarían invalidados el proceso de consulta y la participación de los expertos, lo que dejaría muy mal parada a la Cámara alta. Y, AUNQUE sigue latente la posibilidad de que se impongan los legisladores que quieren repartirse el pastel entre los mismos comensales de siempre, por lo pronto, la negociación quedó en pausa y las pláticas se retomarán hasta el lunes.

CON ESO de que Cuauhtémoc Cárdenas les dice que sí, pero no les dice cuándo, algunos perredistas ya comenzaron a buscar otro candidato de unidad. SEGÚN lo que se comenta entre las tribus del PRD, la falta de definición sobre si el michoacano irá o no por la dirigencia nacional desesperó a aquellos que quieren derrocar a Los Chuchos. DE ESA FORMA, empezaron a cabildear un nuevo nombre: el de Alejandro Encinas. Dicen que el mexiquense cuenta con buenas relaciones con la mayoría de las tribus, por lo que, en una de éstas, podría hacer la chica. AHORA nomás falta saber si a Encinas realmente le interesa tomar las riendas de su partido o si en su futuro, en realidad, aparece una Morena.

¿SE ACUERDAN cuando en México se generó alarma por la presencia en territorio nacional de la Mara Salvatrucha, compuesta por delincuentes guatemaltecos, hondureños y salvadoreños? PUES, AHORA, en donde están más que alarmados es en El Salvador por la presencia de bandas criminales imexicanas! RESULTA que el ministro de Seguridad de ese país, Ricardo Perdomo, afirmó que la banda de Los Zetas le está facilitando a las pandillas de su nación armas largas para poder delinquir y drogas ilegales para traficar. A VER SI no pasa que, al contrario de los arios ochenta y noventa, en los que se advertía de la posible "centro-americanización" de México, ahora se comience a hablar de la -gulp- "mexicanización" de Centroamérica.

(Redacción, página 10)